

La Planilla del FUR*30 para la S.E.C.E. se plantea la necesidad de ser elaborada por el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas. Consideramos es elemental que todo el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas debe estar en el momento de su formación profesional. En los principales podemos citar:

FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS

30 DE JULIO

FUR*30



PLAN DE



TRABAJO

DE LA PLANILLA

DEL FUR*30

PARA LA SECE

1979 - 1980

CON LAS CLASES TRABAJADORAS.....

POR LA REVOLUCION POPULAR !!!

FUR*30 Miembro del Bloque Popular Revolucionario-BPR.

INTRODUCCION

La Planilla del FUR+30 para la S.E.C.E. se plantea la necesidad de defender los derechos e intereses de todo el estudiantado de la facultad de Ciencias Economicas. Consideramos es elemental que todo el estudiantado de la facultad esté enterado de los problemas que le están afectando en el desarrollo óptimo de su formación profesional. Entre los principales problemas podemos citar:

- Alza arbitraria y constante en las cuotas estudiantiles.
- Pago de dos matrículas al año.
- Falta de material bibliográfico para todas las materias.
- Deficiencia en la pedagogía de docentes e instructores.
- El contenido de la enseñanza en general es deficiente, tanto científica como culturalmente.
- La participación estudiantil en la toma de decisiones en la facultad y en toda la Universidad es anulada en la práctica por las autoridades demagógicas, pro-imperialistas y anti-estudiantiles de la U.C.A.
- Sistemas de evaluación anti-estudiantiles, etc.

La Planilla de las FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO -F U R + 3 0-, consciente de que es imprescindible luchar por resolver este incontable número de problemas que nos aquejan, hace un llamado a todo el estudiantado de la facultad a que participe activamente en la solución de todos los problemas antes mencionados y muchos otros más.

Una vez superados todos estos obstáculos nuestras posibilidades de obtener una formación profesional más científica, más humana y acorde a las necesidades inmediatas y fundamentales de nuestro sufrido y explotado pueblo se multiplicarán.

En este sentido, todo este sin fin de obstáculos que nos imponen las autoridades de la UCA no son más que parte de su política anti-estudiantil, reaccionaria, demagógica y pro-imperialista. Ya que la política que actualmente impulsan es de único y exclusivo beneficio para las clases dominantes de nuestro país, para los centros hegemónicos de poder (los EE.UU. y sus poderosos aliados) y para la perpetuación de regímenes tiránicos en el poder; posición que se manifiesta en todos los problemas antes mencionados así como en su colaboración directa con el criminal gobierno del Gral. Romero (su aporte al "Diálogo -

Nacional", asesoría a las autoridades de la Universidad Nacional, ---
etc.) y el impulso de una condicionada Reforma Académica en la UCA,
etc.

Ante todo ésto, la Planilla de las FUERZAS UNIVERSITARIAS REVO-
LUCIONARIAS 30 DE JULIO -F U R + 3 0- se propone y compromete a im-
pulsar la PLATAFORMA REIVINDICATIVA que ahora presentamos y que rexo-
ge las necesidades y aspiraciones más sentidas del estudiante de la
facultad y de la UCA en general, de tal manera que todos los estu-
diantes se identifiquen con ella y todos juntos la impulsemos vigorosa-
mente.

TODOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA RESOLUCION DE LOS PROBLE-
MAS DE NUESTRA FACULTAD !!!!!

TODOS A IMPULSAR NUESTRA PLATAFORMA REIVINDICATIVA !!!!!

CON LAS CLASES TRABAJADORAS.....

POR LA REVOLUCION POPULAR !!!!!

FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO -F U R + 3 0-.

Miembro del BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO. B P R.

Universidad Centroamericana
"José Simeón Cañas" - U C A.
San Salvador, El Salvador, C.A.

II CICLO DE 1979.

CONSIDERANDOS

Las FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO -FUR- 30-, Organización que ha cumplido este 30 DE JULIO pasado 4 años - de existencia y que desde sus inicios se ha caracterizado por su - persistencia inquebrantable ante los problemas inmediatos del estudiantado de la U C A y que, por otra parte, siempre se ha mantenido dando su aporte en la práctica a las luchas que libra nuestro pueblo, haciendo participar a los estudiantes en las mismas; como deber de una Organización Revolucionaria del sector estudiantil-universitario, ha decidido participar activamente en las actuales elecciones a las que ha convocado el CONSEJO ELECTORAL ESTUDIANTIL.

Por lo tanto, CONSIDERANDO:

- 1º- Que es una necesidad el mantener la continuidad de la consecuencia con los intereses estudiantiles que nuestro máximo Gremio -la S E C E- ha demostrado hasta estos momentos;
- 2º- Que es también de carácter impostergable la necesidad de fortalecer nuestro gremio sobre bases sólidas, previamente consolidadas en la práctica;
- 3º Que no se puede permitir, bajo ninguna circunstancia, el que nuestro gremio sea sometido a ámbitos que se alejen de la lucha por la defensa de los intereses estudiantiles y que, por el contrario, sea convertido en un organismo servil de los intereses del sistema capitalista-dependiente;
- 4º-Que es una necesidad el fortalecimiento de los niveles académicos de la población estudiantil de la U. C. A., mediante la eliminación de métodos restrictivos y represivos, por medio de la sustitución de estos por otros más adecuados y científicos, que a la vez permitan a la Facultad proyectarse hacia las necesidades populares;
- 5º- Y que se hace necesario el desarrollo integral del Movimiento Estudiantil en la Facultad para que este pueda satisfacer, con la participación de todos los estudiantes, las necesidades de los mismos, tanto a nivel académico, económico, político, social, cultural, etc.

En esta ocasión presentan: SU PLATAFORMA REINVIDICATIVA.

OBJETIVOS GENERALES

- 1°- Luchar contra la comercialización de la educación.
- 2°- Incorporar al estudiante de la Facultad a la defensa de sus necesidades inmediatas y a lograr la paridad docente-estudiantil en el consejo de Facultad.
- 3°- Luchar junto al docente para sacar a la Facultad de la decadencia científica en que se encuentra, tanto en su contenido programático como en sus métodos pedagógicos y didácticos.
- 4°- Vincular las luchas estudiantiles de la Facultad con las demás Facultades y con la lucha revolucionaria del pueblo.
- 5°- Fomentar las relaciones con las organizaciones político-gremiales consecuentes a nivel nacional e internacional.
- 6°- Lograr que la Facultad se proyecte crítica y transformadoramente en la problemática Universitaria y Nacional, conforme a los verdaderos intereses estudiantiles, docentes y populares.
- 7°- Obtener a través del deporte, el arte y la cultura el incremento del nivel político e ideológico del estudiantado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1°- Luchar por la eliminación de cobros excesivos de los servicios administrativos para el estudiante.
- 2°- Lograr que las cuotas de escolaridad se asignen de acuerdo a la capacidad económica real de cada uno de los estudiantes.

- 3°- Hacer efectiva la participación estudiantil en el Consejo de Facultad y lograr la paridad docente-estudiantil.
- 4°- Mejorar la situación académica y socio-económica del estudiante mediante el impulso de la lucha por sus necesidades inmediatas.
- 5°- Lograr formar un profesional con conciencia y sensibilidad social a través de la orientación político-ideológica del gremio.
- 6°- Luchar junto a los demás gremios por las reivindicaciones generales del estudiante de la U. C. A.
- 7°- Luchar porque se dote de infraestructura adecuada a la S. E. - C. E., para mejorar los servicios al estudiante.

EN LO ACADEMICO

- 1°- Luchar contra las reprobaciones masivas.
- 2°- Que se contrate personal docente capacitado.
- 3°- Que se dé una efectiva y continua capacitación pedagógica y académica de docentes e instructores, de tal manera que se asegure el desarrollo científico de las materias.
- 4°- Que se provea el número necesario de instructores en todas las materias que sirve la Facultad.
- 5°- Que los horarios de los instructores se adecúen a la situación y necesidades del estudiante en cada materia.
- 6°- Que se establezca instructorías colectivas con una dinámica que permita la participación masiva y más activa de todo el estudiantado.

PLANILLA DEL F U R + 3 0 PARA LA S.E.C.E.



Presidente: CARLOS ARMANDO VENTURA CASTRO.
- 4^a Año de ECONOMIA.

Vice-Presidente: ALLAN ERNESTO MARTELL SALAZAR.
- 2^a Año de ECONOMIA.

Secretaría de Asun
tos Estudiantiles: NELSON LEOPOLDO CRUZ VAQUERO.
- 1er. Año de SOCIOLOGIA.

Secretaría de Finanzas: ANA MIRNA ALVARENGA ALFARO.
- 1er. Año de COMERCIALIZACION.

Secretaría de Asuntos
Culturales y Deportivos: ELMER ROMERO GONZALEZ.
- 2^a Año de ADMON. DE EMPRESAS.

Secretaría de Comunicaciones: HENRIK ONELIO BARIAS
- 1er. Año de ECONOMIA.

Secretaría de Actas y
Archivos: OSCAR EDMUNDO RODAS R.
- 1er. Año de ECONOMIA.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- ALLAN ERNESTO MARTELL SALAZAR. (2^a de ECONOMIA).
- CARLOS DIAZ. (2^a de ECONOMIA).

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO:

- WALTER ROBERTO ZULETA OSORIO. (1er. Año de ECONOMIA).

- 7°- Que se entreguen programas de estudio a principios de ciclo en los cuales vayan explícitas las temáticas de las bibliografías-recomendadas.
- 8°- Que se evite dejar tareas ex-aula que no se basen en suficiente material bibliográfico que se pueda encontrar en la biblioteca o en cualquier otro lugar.
- 9°- Que se respete el receso de 10 minutos en cada cambio de clase.
- 10°- Que se extienda el horario de servicio de la biblioteca hasta las 9:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados que se abra de 2:30 p.m. a 6:00 p.m.
- 11°- Que la biblioteca tenga el número suficiente de material bibliográfico para las diferentes materias que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas.
- 12°- Que se mantenga abierta la U. C. A. los días domingos, esto para facilitar un lugar adecuado para la realización de tareas y/o estudio.
- 13°- Luchar contra el uso arbitrario de los prerrequisitos, y que se elabore un reglamento por una comisión docente-estudiantil que norme el uso de estos.
- 14°- Que se provea a la S. E. C. E. de equipo de impresión, máquinas de escribir, etc., y que se les dé mantenimiento continuo, tanto a estos como al local.
- 15°- Establecer un reglamento de evaluaciones, el cual debe ser elaborado con participación estudiantil.
- 16°- Luchar por un justo reglamento de graduación.
- 17°- Que se imparta en la Facultad la materia del Materialismo Histórico y Dialéctico.

EN LO ECONOMICO

- 1°- Luchar por la rebaja de las cuotas de escolaridad.
- 2°- Que el estudiante a través de la S. E. C. E. , tenga una participación efectiva en la Comisión de Cuotas Diferenciadas.
- 3°- Que se rebajen en un 60% los gastos de ingreso a la U. C. A. y el cobro excesivo de los servicios administrativos para el estudiante.
- 4°- Lograr el restablecimiento de la cuota estudiantil para la S.E. C.E., necesaria para las actividades que esta impulsa en pro del estudiante.
- 5°- Establecer un normativo de venta de libros y folletos expedidos en la librería de la U. C. A.
- 6°- Exigir la eliminación del cobro de la 2° matrícula en el mes de agosto.

EN LO POLITICO

- 1°- Hacer valer los derechos estudiantiles en la Facultad de Economía en decisiones de los organismos colegiados, los cuales hasta el momento han estado bajo la determinación absoluta de la Junta de Directores, anulando las atribuciones que le competen a los Consejos de Facultad y al Consejo Superior Universitario (CSU).
- 2°- Impulsar la destitución de aquellos docentes que a juicio formado, previa evaluación del estudiantado, se consideren incapaces-

y/o anti-estudiantiles.

- 3º- Que se luche por la verdadera autonomía de los gremios estudiantiles.
- 4º- Lograr el impulso de actividades (conferencias, mesas redondas, foros, etc.), para que mantengan al estudiante en constante conocimiento, participación y acercamiento con nuestra realidad.
- 5º- Lograr una auténtica Reforma Universitaria que satisfaga las necesidades estudiantiles.
- 6º- Combatir las posturas reaccionarias, demagógicas y anti-estudiantiles de la Junta de Directores de la U. C. A.
- 7º- Sentar las bases para lograr un intercambio efectivo a todo nivel entre los Movimientos Estudiantiles Consecuentes, a nivel Centroamericano, haciendo incapié en la ayuda y solidaridad con la Reconstrucción de NICARAGUA SANDINISTA.
- 8º- Que el servicio social se proyecte a las verdaderas necesidades del pueblo.
- 9º- Lograr una política de Puertas Abiertas para el Nuevo Ingreso de acuerdo a las capacidades reales de la U. C. A.

EN LO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

- 1º- Que se mejore el servicio de agua potable, poniendo a funcionar las fuentes que ya existen en los edificios, instalando en aquellos en que aún hagan falta.
- 2º- Que se mantengan en condiciones higiénicas los distintos ser-

vicios sanitarios de la U. C. A. a los cuales tiene acceso el estudiante y que se construyan otros cerca de las Aulas Magnas.

- 3º- Que las autoridades intercedan ante los organismos correspondientes para que se mejore el servicio de buses urbanos, especialmente en horas nocturnas (que la parada de la Ruta 7 se re instale nuevamente a la salida de la Universidad y que la Ruta 5 y 27 lleguen hasta Panades).
- 4º- Que las autoridades de la U. C. A. establezcan una Clínica de Primeros Auxilios para servir gratuitamente a toda la Comunidad Universitaria.
- 5º- Que se construyan cafetines en distintos lugares de la U.C.A. (especialmente cerca de los edificios) y que estos sean administrados por los estudiantes.
- 6º- Que se mejoren e incrementen los servicios generales en toda la Universidad (mejor iluminación, atención más eficaz en la biblioteca, etc.).
- 7º- Que halla un servicio de limpieza constante para los gremios-estudiantiles.
- 8º- Que se den intercambios de Planes de Estudio con diferentes Universidades; tanto a nivel nacional como internacional.
- 9º- Fomentar los grupos artísticos en la Facultad.
- 10º- Formar equipos de Foot-ball, Basquet-ball, tenis de mesa, Ajedrez, etc.

MÉTODOS DE DIRECCION Y TRABAJO

- 1º- Realizar las consultas permanentes al estudiante de la Facultad sobre los problemas más sentidos, ésto como método que per-

mita la eficiencia de la LUCHA REIVINDICATIVA.

- 2º- Promover la movilización, organización y Lucha permanente y - combativa, como garantía para hacer prevalecer los intereses - estudiantiles.
- 3º- Discutir con el estudiante de la Facultad los problemas de im portancia y trascendentales para el Movimiento Estudiantil.
- 4º- Rechazo enérgico a los métodos burocráticos en la solución de los problemas estudiantiles.
- 5º- Permanente información a la Comunidad Universitaria sobre el trabajo realizado por la S. E. C. E.
- 6º- Vincular estrechamente y en forma permanente al estudiantado - con las sociedades estudiantiles; ésto como una parte eficaz -- en la integración de las luchas reivindicativas del Movimiento Estudiantil.

¡¡¡¡TODOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS ELECCIONES
DE NUESTRO MAXIMO GREMIO - S. E. C. E. !!!!

¡¡¡¡TODOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA RESOLUCION
DE NUESTROS PROBLEMAS ESTUDIANTILES !!!!

¡¡¡¡POR UNA S. E. C. E. CONSEQUENTE CON LOS INTERESES
ESTUDIANTILES Y POPULARES...
EL FUR+30 ESTA PRESENTE!!!!

¡¡¡¡TODOS A APOYAR A LA PLANILLA DEL FUR+30!!!!

¡¡¡¡CON LAS CLASES TRABAJADORAS...
POR LA REVOLUCION POPULAR!!!!

FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO - FUR+30-
Miembro del BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO - B. P. R. -.



MIEMBRO DEL BLOQUE POPULAR
REVOLUCIONARIO.